



Chihuahua, Chih., a 09 de marzo de 2020
Oficio No. OIC- 321/2020
Auditoría Integral OIC-002/IMPE/2020
ASUNTO: Solicitud de Información

LIC. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PENSIONES
PRESENTE.-

Con motivo de la **Auditoría Integral: OIC-002/IMPE/2020** con título "**Auditoría Integral al Instituto Municipal de Pensiones**", notificado en fecha 09 de marzo del 2020 mediante oficio número OIC-320/2020, así como Acta de inicio de fecha 09 de marzo del 2020, atentamente le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que remita, en un término no mayor a **dos días hábiles** contados a partir de la recepción del presente oficio, **por escrito y en archivo electrónico en formato EXCEL y/o WORD**, debidamente certificados, a este Órgano Interno de Control, la siguiente evidencia y/o soporte documental, la cual en caso de no contar con ella, así indicarlo en el oficio de respuesta:

1. Manuales de Organización (que incluya descripción de puestos del personal y organigramas).
2. Manuales de Procedimientos.
3. Lay-Out de proceso presupuestal aplicable al Instituto.
4. Estatuto Orgánico u otro documento normativo que establezca su naturaleza jurídica, atribuciones, ámbito de actuación.
5. Programas Federales de coordinación y reglas de operación de cada programa ejecutado
6. Comités con que cuenta para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones operativas del Instituto Municipal de Pensiones y constancias de instalación.
7. Constancia de Instalación del Comité de Riesgos en caso de contar con él o bien, indicar quien es el encargado de llevar a cabo el análisis de riesgos.
8. Programas Internos de Capacitación vigentes con que cuenta.
9. Sistemas informáticos con que cuenta, que apoyen el desarrollo de sus actividades médicas, sustantivas, financieras y administrativas, detallando en cada uno de ellos el nombre de los sistemas y los procesos que apoyan.
10. Copia del nombramiento del titular del Instituto Municipal de Pensiones, incluyendo en caso de que aplique para el ejercicio 2019 y 2020, nombramientos de encargados o interinos.
11. Reportes trimestrales y cierre anual del Seguimiento al Programa Operativo Anual 2019.
12. Reportes trimestrales y cierre anual del Seguimiento a la Matriz de Indicadores 2019.
13. Presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 y 2020.
14. Mecanismos de evaluación para el cumplimiento de metas, evaluaciones o informes de autoevaluación.
15. Estudio costo-beneficio del programa o programas operados por el Instituto Municipal de Pensiones.

Recip.
09/03/2020
1:09 PM

IMPE

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE PENSIONES**

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".



16. Documentación que indique la forma de medir la satisfacción de los usuarios de las actividades del Instituto Municipal de Pensiones.
17. Normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicable al Instituto Municipal de Pensiones.
18. Metodología para evaluación de Control Interno y Riesgos en el ambiente de tecnologías de información y comunicación.
19. Población Objetivo en la ejecución de programas por el Instituto Municipal de Pensiones y la metodología, procesos y procedimientos que definieron la misma.
20. Atributos de los servicios o requerimientos de los usuarios, que brinda en sus programas y la metodología para su identificación.
21. Evidencia documental de lo registrado en el cierre anual del Ejercicio Fiscal 2019 del seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, por cada componente y actividad.
22. Evidencia documental de lo registrado en el cierre anual del ejercicio 2019 del seguimiento a las metas a la Matriz de Indicadores, por cada componente y actividad.
23. Tabulador autorizado de sueldos, prestaciones y beneficios.
24. Nombre de la funcionaria o funcionario público encargado de garantizar la correcta aplicación de los recursos administrados por el Instituto Municipal de Pensiones.
25. Responsables designados para generar la información sobre el cumplimiento de los objetivos y metas.
26. Plantilla de personal autorizada.
27. Plantilla de personal vigente (permanente, eventual y por honorarios asimilados a salarios), desglosada por departamento.
28. Bajas de personal ocurridas durante el 2019.
29. Nominas generadas durante los periodo de julio 2019 y diciembre 2019, que incluyan a todo el personal (permanente, eventual y por honorarios asimilados a salarios), las cuales incluyan las compensaciones pagadas en dichos periodos.
30. Finiquitos generados durante el periodo del 01 de enero 2019 al 29 de febrero de 2020.
31. Relación de todos los contratos y convenios suscritos y/o vigentes por el Instituto Municipal de Pensiones con el sector social, público y privado durante el Ejercicio Fiscal 2019 y 2020, y en general todos los instrumentos jurídicos suscritos por la dependencia en el periodo comprendido del 01 de enero 2019 al 29 de febrero de 2020, realizados bajo licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores y de adjudicación directa, que contenga los siguientes datos:
 - a) Número de contrato.
 - b) Tipo de procedimiento de contratación.
 - c) Fecha de contratación.
 - d) Contratista, proveedor o prestador de servicios (nombre y razón social).
 - e) Descripción de la obra y/o bien y/o servicios.
 - f) Vigencia del contrato (fecha de inicio y término).
 - g) Monto contratado.
 - h) Detallar si existe o no, convenio modificatorio a cada contrato, en relación al monto y/o plazo.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".



32. Relación del inventario general de los bienes muebles (maquinarias, vehículos y equipos) e inmuebles y sus resguardos correspondientes, asignados al Instituto Municipal de Pensiones.
33. La ubicación de las diversas instalaciones y oficinas con que cuenta el Instituto Municipal de Pensiones.
34. Tabulador de sueldos autorizado. Formato Excel y PDF.
35. Tabulador de compensaciones. Formato Excel y PDF.
36. Personal con licencia, permiso o comisión. Formato Excel y PDF.
37. Consumos promedio Mensual por el ejercicio 2018 y 2019. Formato Excel.
38. Informes estadísticos de hospitalizaciones, laboratorios, estudios de diagnóstico, imagenología y estudio especiales.
39. Relación de órdenes de compra de medicamentos fuera de cuadro básico. Formato Excel.
40. Procedimientos de subrogación de medicamento oncológico, hospitalarios, laboratorio, estudios de diagnóstico, imagenología y Estudios Especiales.
41. Proceso descriptivo de validación de órdenes de subrogación, donde se valide estancias hospitalarias, medicamentos suministrados, estudios y demás requerimientos susceptibles a cobro.
42. Procedimiento de control para los procesos de abastecimiento de oxígeno y gases medicinales, desde el surtimiento de tanques hasta su cobro.
43. Inventario de Bienes consumibles y artículos menores. Formato Excel.
44. Obras públicas efectuadas durante el ejercicio 2019 y en Proceso durante 2020. Formato Excel.
45. Inventario de medicamentos, material de curación y de más artículos que se encuentren en Almacén, así como los inventarios formalizados mensuales, anuales, etc. Formato Excel PDF.
46. Balance general (2019-2020 por los 12 periodos) formato Excel PDF.
47. Estado de resultados (2019-2020 por los 12 periodos) formato Excel PDF.
48. Balanza de comprobación (2019-2020 por los 12 periodos) formato Excel.
49. Presupuesto autorizado (2019-2020 y calendario mensual) formato PDF y Excel.
50. Auxiliares contables (2019-2020 por los 12 periodos) formato Excel.
51. Estado del ejercicio del presupuesto (2019-2020 por los 12 periodos) formato Excel PDF.
52. Relación de cuentas de cheques, corte de formas, saldos al 29 de febrero 2020, y conciliaciones bancarias mensuales de 2019 y 2020. Formato Excel PDF.
53. Acta de arqueo de caja y responsables así como el lineamiento de operación. Formato PDF
54. Pagare y resguardo de los fondos fijos de caja. Formato PDF.
55. Documentos y cuentas por pagar con número de factura, importe y fecha. Formato Excel
56. Relación de fianzas durante el 2019 y 2020. Formato Excel.
57. Relación de clientes con adeudos al 29 de febrero del 2020. Formato Excel.
58. Relación de pagos realizados durante el 2019 y 2020, de los clientes el cual deberá incluir número de factura y fecha de pago. Formato Excel.
59. Firmas autorizadas para autorización de subrogaciones.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".



La información solicitada, deberá estar debidamente ordenada y señalada conforme a cada punto citado.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 108 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 3 fracción XXI, 7, 9 fracción II, 10 fracción II, 36, 63, 94, 95 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículos 28 fracción XXX del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y Artículo 100 bis, 101 fracción III, 101 bis fracción III numeral 5 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en vigor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

C.c.p. Maestra María Eugenia Campos Galván. Presidenta Municipal de Chihuahua. Para su Superior Conocimiento.
C.c.p. Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Titular del Órgano Interno de Control. Para su Superior Conocimiento.

JAOB/OTM/MNG/DMRM/GEACH

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".